

**AVISO DE
15-DIAS DE REVISION PUBLICA
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMDALE
AVISO DE LA ENMIENDA PROPUESTA AL PLAN DE DESEMPEÑO ANUAL 2008-2009
PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE VECINDARIOS (NSP) DEL AYUNTAMIENTO**

POR MEDIO DE LA PRESENTE se les notifica a todos los miembros del público que les concierne que el Ayuntamiento de la Ciudad de Palmdale, California, está proponiendo enmendar el Plan de Desempeño Anual 2008-2009 del Programa de Estabilización de Vecindarios (NSP).

ENMIENDA PROPUESTA

El Departamento del Desarrollo Económico, División Vivienda del Ayuntamiento de la Ciudad de Palmdale está proponiendo una enmienda, la cual, si es aprobada, reprogramará fondos de "Reurbanizar Propiedades Demolidas o Vacantes-, Adquisición, Rehabilitación para Instalaciones Públicas" los cuales serán transferidos a "Adquisición, Rehabilitación y Disposición de Unidades Vacantes".

PROPOSITO DE LA ENMIENDA

Cuando hay un cambio que no es substancial y es propuesto a cualquiera de los programas, proyectos o actividades previamente aprobados por HUD, el público debe ser notificado para permitirle al público la oportunidad de comentar sobre el(los) cambio(s) propuestos.

BENEFICIO PARA LA CIUDAD

El propósito específico de esta enmienda es para reasignar fondos del programa de NSP con el fin de adquirir y rehabilitar unidades de vivienda dentro de grupos de cuadras bajo el censo que reúnen los requisitos y para re-vender las unidades de vivienda a familias que reúnan los requisitos.

Actividad y/o fondos que serán reprogramados:

<u>Programa Anual</u>	<u>Actividad</u>	Fondos que serán Reprogramados
PA 2008-09	Reurbanizar Propiedades Demolidas o Vacantes-, Adquisición, Rehabilitación para Instalaciones Públicas	\$47,140

Actividades que recibirán fondos a través de esta enmienda:

<u>Programa Anual</u>	<u>Actividad</u>	Fondos Estimados
PA 2008-09	Adquisición, Rehabilitación y Disposición de Unidades Vacantes	\$47,140

El Ayuntamiento de la Ciudad de Palmdale está actualmente solicitando comentarios públicos referentes a la reprogramación propuesta y la utilización de los fondos del NSP. El período para comentarios públicos deberá iniciar a partir del domingo, Agosto 22, 2010 (8:00 A.M.) hasta el lunes, Septiembre 6, 2010 (8:00 A.M.).

PERIODO DE REVISION Y ACEPTACION DE COMENTARIO PUBLICO

Todos los comentarios sobre las enmiendas propuestas del Plan de Desempeño Anual 2008-2009 del Programa de Estabilización de Vecindarios (NSP) deberán ser recibidas por escrito en la oficina del Departamento de Desarrollo Económico, División de Vivienda, 38250 Sierra Highway, Palmdale, California 93550, **no mas tarde del Lunes, Septiembre 6, 2010 (8:00 A.M.)**.

Las personas que desean mas información acerca de esta enmienda pueden comunicarse al Ayuntamiento de la Ciudad de Palmdale, Departamento del Desarrollo Económico, División de Vivienda, al (661) 267-5126 o visite el Departamento en persona en el 38250 Sierra Highway, Palmdale, California 93550 entre las horas de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., de lunes a jueves.

Victoria L. Hancock, CMC
City Clerk
August 22, 2010